

Juésves

12 DE DICIEMBRE DE 1833.

Año 1.º

BOLETIN OFICIAL

de Mallorca.

NÚMERO

121

ANUNCIOS DE REAL SERVICIO.

D. José de Villava, Comisario de guerra de los Reales ejércitos, condecorado con varias cruces de distincion y con destino á esta plaza.

Consiguiente á lo que se anunció al público por edictos de 14 de noviembre próximo anterior, relativo al arrendamiento en pública subasta de las yerbas de los puntos fortificados de esta plaza y la de Alcudia, con sujecion al pliego de condiciones aprobado por el Sr. Ordenador de este ejército, que para conocimiento de los licitadores se halla de manifiesto en esta Comisaría de guerra de mi cargo; se procedió en 23 del mismo al primer remate, señalado para dicho dia. Y no habiéndose hecho proposicion alguna admisible para ninguno de los dos mencionados puntos, se hace saber á los licitadores para su conocimiento, en concepto de que está señalado para el segundo y último remate el dia 12 del presente mes, el cual se verificará á las doce del mismo en la casa de mi habitacion que es la del número 8 en la plaza del Mercado, junto al coliseo. Palma 9 de diciembre de 1833.—*José de Villava.*

El que quiera vender un cierto número de encinas que sean á propósito para el material de Artillería, se presentará en la Real maestranza de dicho cuerpo para contratar ante la Junta económica de la misma de 10 á 12 de la mañana desde el día 11 de diciembre del presente año hasta el 20 del mismo.

DISCURSO INAUGURAL,

pronunciado en la apertura de la cátedra de economía política de esta corte por el profesor D. Eusebio María del Valle.

(Continuacion. Véase el número 119.)

Wat y Boulton crean la fuerza física del vapor y el gobierno promoviéndola y protegiéndola forma la irresistible fuerza política que tanto admiramos. Pues ¿qué tributo de alabanzas no merecerán aquellos pueblos que sin ningun elemento próximo de riqueza en su suelo, solo con el primitivo del hombre, su propio ingenio puesto en accion, lleguen, como la industriosa Holanda llegó á ser el asombro del universo? Vemos á unos pescadores, dice el sábio Cárlos Dupin, establecerse en los pantanos, y sobre los aluviones que el Mosa y el Rin deponen á su embocadura, hacer trizas el yugo extranjero que pesaba sobre sus cabezas, triunfar del imperio español que se estendia entonces sobre lo mas bello de Europa, América y Asia, resistir á todas las fuerzas continentales de Luis XIV, cuando habia tocado el ápice de su poder, en fin disputar con perseverancia y suceso el cetro del mar en los tres reinos británicos.

Pero ninguna nacion del mundo es llamada á mayor grado de prosperidad como la España, si el amor al trabajo, protegido y dirigido sabiamente, se inocular en todos sus habitantes. Ninguna otra tiene una posicion geográfica mas ventajosa para estender sus relaciones comerciales. Situada al extremo de la Europa, confinando con el Africa, siendo una puerta del Asia y una escala avanzada de América, puede llegar á ser uno de los emporios mas florecientes del universo, si antes de pretender figurar en el mapa mercantil de las naciones reconcentra todas sus fuerzas sobre su suelo privilegiado, y aclimata en él los adelantamientos que reclaman

imperiosamente su agricultura é industria. Infinidad de años de depredacion y de una legislacion económica viciosa, y aun el mismo orgullo nacional lisonjeado con la posesion y riqueza de dos mundos, han hecho de la patria del heroismo una nacion miserable, á quien todas las demas aun las menos aventajadas, insultan impntemente con dicterios de desprecio y de degradacion. En tiempo de los reyes católicos Fernando é Isabel era la mas rica y poderosa de Europa. En su reinado el gobierno dispensó la mayor proteccion y seguridad á los vasallos; en sus resoluciones brillaron la fuerza, el poder y la justicia; las artes y las ciencias se cimenteron y se enseñaron; se hicieron admirables reglamentos de navegacion, de fábricas y de todo género de industria, y un nuevo mundo abrió sus tesoros en premio al esforzado y varonil ánimo de la gran Isabel. Los reinados posteriores proporcionaron á la nacion mas gloria militar que industrial. La acequia imperial, abierta en tiempo de Carlos V, y los grandes proyectos para fomentar el riego y la navegacion concebidos y no concluidos, bastan para manifestar que la ejecucion de las vastas empresas es un fruto precioso de la paz, pues solo con ella se logra la economía de gastos perjudiciales, se emplean productivamente los capitales, y se destruyen las preocupaciones obstinadas de los enemigos, que nunca faltan, de los proyectos útiles y grandiosos.

En tiempo de Felipe II la nacion esperimentó un cambio en el órden de sus antiguas ideas. Los tesoros del nuevo mundo no bastaron para las estraordinarias exigencias de su reinado, y fue necesario socorrer el erario con los impuestos llamados de millones y con otras gravosas imposiciones en frutos y consumos. Empezó á decaer la industria, y para remediar este mal, se empleó otro peor. Se trató de abaratar la subsistencia de los obreros con la tasa de granos y prohibiciones de su comercio, y el desfallecimiento de la agricultura fue el resultado de un error tan fatal.

Al subir al trono Felipe III halló el erario empeñado, la industria en declinacion, y las naciones estraangeras enriquecidas con nuestros despojos. Ni aun cien años duraron aquel esplendor y preminencia que nos presagiaba la conquista de una region llena de las mas esquisitas producciones de la naturaleza. La universidad de Toledo pintó con la

mayor viveza á este Monarca los males que aquejaban entonces á nuestro desgraciado pais: »el abandono de las fábricas, el olvido de los oficios y artes que solian ser tan primorosos en España, la entrada de mercaderías extranjeras y salida de materiales laborables, la falta de trabajo para las dos terceras partes de la poblacion, la miseria y emigracion de tantos menestrales despechados que antes fabricaban tantas cosas para toda la Europa y las Indias.» Crecieron sin cesar los males; y los remedios que se adoptaban aumentaban mas la misma enfermedad. Los arrendamientos de las rentas Reales ocasionaron inmensas vejaciones á los pueblos y proporcionaron inagotables riquezas á los arrendadores, por lo comun extranjeros, que salian casi íntegras del Reino. Nuestros mercaderes, que en tiempo de los Reyes Católicos tenían relaciones con todas las plazas de Europa, desaparecieron y fueron reemplazados por flamencos, genoveses, franceses, y tudescos que tomaron por su cuenta las aduanas, las minas, las provisiones del ejército, los maestrazgos, las encomiendas y todas las principales negociaciones del Estado.

El gobierno aun mas débil de Carlos II aumentó su pobreza, sin que bastasen á contener su aumento los clamores de algunos hombres celosos del bien público. El sabio economista Martinez de la Mata manifestó al Monarca con la mayor valentía los males de la Nacion y el remedio que necesitaban. »Ninguna monarquía, decia, ha sido dueña de tantas riquezas como España ha tenido, y por fiarse de ellas mas que de las artes, con que las pudiera haber conservado, ha perdido sus fuerzas. Porque son mas poderosas las artes para conservar potencia que las grandes riquezas y minas; porque todo tiene fin sin ellas; y la virtud de las artes no; demas que son las artes para las riquezas lo que la piedra iman para el hierro, que las tira para sí de las partes mas remotas.»

A pesar de la dilatada guerra de sucesion, Felipe V empezó á dar algun movimiento á la industria, principalmente á la de lana, tan famosa en España, y regularizó el sistema de contribuciones, y la administracion de las provincias. Fernando VI aprovechó su reinado de paz para continuar los proyectos de su padre; se facilitaron mas las comunicaciones interiores, y se engrandecieron las exteriores, aumentando la marina. El inmortal Carlos III llamó de lleno la

atencion de los sábios hácia el fomento de la riqueza pública, y su reinado ocupará un lugar muy distinguido en la historia económica de la nacion. Su gran genio vivificador, comunicados á sus augustos hijo y nieto, dará aun en ella, á pesar de tantos obstáculos como le han presentado los extraordinarios acontecimientos del siglo.

Por esta breve reseña administrativa se ve palpablemente cuán grandes males ha sufrido nuestra amada Patria, y cuán grandes esfuerzos tenemos que emplear, ayudados de la mano fuerte del sábio Gobierno, para volver á adquirir el respeto y consideracion que una vez tuvimos en el mundo, y que no se supo conservar despues. ¡Qué dias de gloria se preparan para el ser afortunado que enjugue las lágrimas de sangre de este malhabado pais! Mas una radiante aurora nos presagia hermosos dias de claridad y de ventura. ¡Oh prenda de la felicidad española! ¡Oh preciosa Niña, la segunda Isabel la Católica! Vuestro tierno Padre, cuya prematura muerte lloramos, en los últimos años de su difícil y alterado reinado quiso fijar de una vez en su amada patria los cimientos de la paz contra las convulsiones violentas de la revolucion, y conoció bien que solo una poblacion activa é industriosa es la mejor garantía de la firmeza y solidez de los tronos. Serán en la posteridad sus mayores títulos de gloria los monumentos que consagró á la agricultura, á las artes y al comercio. Vuestra encantadora Madre se apresura á inmortalizar vuestro augusto nombre, juntamente con el suyo. Quiere establecer una policia ilustrada, y que garantice la seguridad personal; olvida los yerros que puedan aun subsanar con sus talentos los mismos que los cometieron; concede libertad á la industria, manda revisar cuanto en los reinados anteriores se ha promulgado relativamente á la agricultura con el fin de mejorar mas y mas tan noble profesion; crea en todos los puntos de la Península, adonde quisiera llegar con su vista, protectores decididos del saber, de los proyectos útiles, y que sean fieles depositarios de sus grandiosos designios de felicidad pública; manda con predileccion especial que se forme una buena division territorial, la cual ha de proporcionar grandes economías de tiempo y de capitales á todos sus súbditos, cuando imploren proteccion en sus empresas y justicia aplicada prontamente á

sus derechos; desea que la ilustracion general se difunda por todas partes, y que la publicacion de las obras científicas, libre de cuantas trabas injustas la han detenido, destierre la tenebrosa ignorancia, cuyas fatales consecuencias manifestó á sus pueblos hace un año en un inmortal decreto; trata de activar mas la rápida circulacion de las mercaderías simplificando las medidas de su cantidad y la escala reguladora de su precio: y en fin, vuestro genio tutelar y de todos los españoles, la escelsa Cristina de Borbon derrama á manos llenas inagotables frutos de prosperidad por medio de ese Ministerio regenerador, cuyo establecimiento debemos á su régia y previsora munificencia. ¡Oh inocente y amada Reina nuestra ISABEL II! La sábia administracion de nuestro reinado, formando un nuevo mando del antiguo, será bendecida en los siglos venideros con igual admiracion y gloria que el de la primera Isabel, y no se olvidarán los pueblos de tributar tambien el respeto debido de gratitud á los sólidos principios de la ciencia económica.

(*Bol. de Com.*)

LA ILUSTRACION.

La prosperidad de los estados está siempre en razon de su ilustracion, del mismo modo que la miseria está en razon de su ignorancia.
(REAL DECRETO DE 26 DE OCTUBRE DE 1833.)

Intentar glosar detenidamente las verdades que contiene el presente epígrafe, seria apurar el mas aguzado ingenio, al paso que le daria suficiente materia para llenar crecidísimos volúmenes. Una nacion de fertil suelo sin la ilustracion suficiente viene á ser un navío sin remos ni velamen; y las pruebas de esta asercion son bien notorias á cuantos han visitado nuestra historia, formando parangon entre los sucesos y grado de adelantos en la época á que se refieren, para adquirir la verdadera exactitud de los hechos. La ignorancia, mónstruo el mas abominable de cuantos el hombre puede permitir sobre la faz de la tierra, ejerce por desgracia una influencia demasiado activa en alguna parte de la sociedad, y sus funestos efectos son tan notorios, que á no ser

contenidos por los poderosos esfuerzos de un sabio y benéfico gobierno, vendrian por sí solos á socabar las firmes rocas de nuestra futura felicidad para sepultarnos con ellos en sus ruinas. La miseria ostenta su rigor, particularmente en donde aquella mora, y la generalidad experimenta los daños que son consiguientes: ella basta á ocasionar no solo la decadencia sino la destruccion del mas elevado y potente imperio: ella hizo á los hombres arbitrarios, inhumanos, fatuos, vanos y arrogantes, y ella en fin inspiró en las mentes de nuestros primeros historiadores los delirios con que llenaron de fábulas y ficciones la historia de nuestros siglos primitivos. Pero ¿pudieran enumerarse tantos y tantos males como acarrea sin traspasar acaso los límites regulares? No por cierto: los fatales cuadros que una elocuente pluma pudiera presentar al exámen del lector serian tan horrorosos aun en su simple boceto, que estremecerian infaliblemente la imaginacion del mas sabio filósofo. Esta consideracion debe sustraernos de tal intento, porque la descripcion de pasadas debilidades no puede ya mitigar los daños que produjeron. La ilustracion es la única que puede contrarestar una serie de penalidades como las que la ignorancia produce, y facilitar el remedio necesario á la miseria que sembró en el suelo de que empieza á alejarse. ¿Y á quien estaba reservada en nuestra España esta grande empresa? A la augusta CRISTINA, que en dos diferentes épocas dió señales nada equívocas de su estremado deseo de confundir la detestable ignorancia. Las universidades, cerradas hacia tanto tiempo por sugestionés tal vez de los enemigos de los adelantos en la estudiosa juventud, la debieron un nuevo brillo, y el resplendente esplendor que adquirieron con su soberano decreto de apertura; la literatura española, el lustre y honor que necesariamente debe de producirla el regreso á sus hogares de tantos esclarecidos ingenios como por la calamidad de los partidos gemian espatriados, y á quienes ha consolado cumplidamente una general amnistia; y la imprenta, que proporciona y difunde las luces y el saber, acaba de obtener una soberana disposicion con que se lisonjea en medio de las mas halagüeñas esperanzas de aquellos que ansiosos de las glorias patrias creen ver ya salir del taller de Minerva las admirables producciones que formarán la felicidad de la

nacion, colmando de bendiciones, que redoblará la posteridad, á la augusta Protectora de la ilustracion. Todos estos beneficios, y otros muchos que restan que prodigar á los españoles, son debidos al amor que los pueblos de la venturosa España han conseguido inspirar en el dulce y amoroso corazon de la augusta Madre de nuestra tierna y adorada Reina ISABEL. El mundo entero, que en otro tiempo miró á nuestra patria con el decoro que su esfuerzo supo alcanzarse, verá algun dia con asombro que destruidos y aniquilados totalmente los partidos bajo el suave gobierno de la gran CRISTINA, renacen en nuestro suelo los opimos frutos, que sembrados por su benéfica mano nos apresuraremos á recoger cuando trasmitido el áureo cetro á la jóven Soberana, siga el trono de S. Fernando con aquel esplendor y formidable poder, que le llenó de gloria y noble orgullo en el siglo XV.

(Aurora de España.)



ANECDOTA ORIGINAL.

Salia un voluntario realista el 27 del pasado (*) de casa de una íntima amiga suya, y quedó de pronto dudoso en si correria á coger las armas ó volveria á la casa que dejaba: y consultando á un conocido á quien encontró al paso, le aconsejó este lo que debia hacer en la siguiente

D É C I M A.

Vuélvete á sus brazos presto;
 consulta tu conveniencia
 y la grande diferencia
 que hay entre el *quinto* y el *sesto*.
 Pues ademas de que en esto
 poco tienes que dudar,
 seria muy singular
 torpeza, y falta de instinto,
 irte á matar por el *quinto*,
 cuando *el quinto es no matar*.

(*) Se refiere á las ocurrencias que tuvieron lugar en la corte el 27 de octubre último, con motivo del desarme de los voluntarios realistas de aquella capital.

PALMA: por D. Felipe Guasp, IMPRESOR REAL.